



SFO549110962

GAF-FO-115 Versión 01



N°. 00088792

CERTIFICA QUE: SANTANA CALDERON JUAN DE JESUS

C.C. ó NIT : 000

Se encuentra a
PAZ Y SALVO

Con el Área Metropolitana de Bucaramanga por concepto de **CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN** de la
Obra: FUERA DE LA ZONA DE INFLUENCIA

Predio No. 01-04-0736-0021-000 680010104000007360021000000000

Dirección: K 62 82A 38 CS 1 CONJ RES BALCON D **De:** BUCARAMANGA

Válido hasta: 29/10/2022

Expedido en Bucaramanga el día: 29 de Septiembre del 2022

Válido para: Escritura

Valor: \$16.700

Agustín G. ...

FIRMA AUTORIZADA

Para verificar la validez del documento, favor comunicarse al número telefónico: 00-57-7-6447299, ó a través del correo electrónico: valorizacion@amb.gov.co

NOTA: SI POR ERROR EN LA EXPEDICIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO SE ENCONTRARE QUE EL PREDIO ESTÁ GRAVADO, SU EXPEDICIÓN NO CONSTITUYE PARA DESCONOCER POSTERIORMENTE LA EXISTENCIA DE LA DEUDA (Artículo 114 Decreto 834 Enero 2004)



República de Colombia
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA GENERAL



Original

CERTIFICA QUE:
Con C.C. o NIT:

JUAN DE JESUS SANTANA CALDERON
000005589318

PAZ Y SALVO Nro. :

2512558

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO:

CON EL TESORERO MUNICIPAL POR CONCEPTO DE: IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO
Según recibo oficial: 007001BL000134864

Predio Nro.:

680010104000007360021000000000

Dirección:

K 62 82A 38 CS 1 CONJ RES BALCON D

Avalúo:

\$ 93.007.000,00

Válido hasta:

31 de Diciembre de 2022

Usado para:

Escrituras

Expedido en Bucaramanga el:

29 de Septiembre de 2022

Señor contribuyente:

El Presente paz y salvo se expide bajo la liquidación oficial del año gravable 2020 practicada sin actualización catastral en razón a que continua suspendida la resolución que puso en vigencia la misma, por lo tanto si es confirmada dicha actualización se procederá a realizar reliquidación del impuesto haciendo exigible a cargo del propietario o poseedor actual el saldo que resulte pendiente de pago. Lo anterior atendiendo lo previsto en la Art. 60 de la ley 1430 de 2010.

JUAN DIEGO RODRIGUEZ CORTES
TESORERO(A) GENERAL DEL MUNICIPIO

NOTA: SI POSTERIORMENTE A LA EXPEDICIÓN DEL PAZ Y SALVO LA AUTORIDAD CATASTRAL MODIFICA LA INFORMACIÓN FISCAL, SU EXPEDICIÓN NO CONSTITUYE DESCONOCIMIENTO DE LA RELIQUIDACIÓN QUE TENGA QUE PRACTICAR LA SECRETARIA DE HACIENDA (Artículo 344 Acuerdo 044 de 2008)

Registrado por: Notaría 5 - notaría5bga, Impreso por notaría5bga, Fec. Imp.: 29/09/2022 11:38:05 a.m. 190.147.200.244

Estampilla: Nro. 2502200468170, Fec.: 03/08/2022



SFO349110405



MUNICIPIO DE
BUCARAMANGA

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA GENERAL

CERTIFICA QUE:
Con C.C. o NIT:

JUAN DE JESUS SANTANA CALDERON
000005589318

PAZ Y SALVO Nro. :

Original
2512559

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO:

CON EL TESORERO MUNICIPAL POR CONCEPTO DE: CONTRIBUCION VALORIZACIÓN

Predio Nro.:

680010104000007360021000000000

Dirección:

K 62 82A 38 CS 1 CONJ RES BALCON D

Avalúo:

\$ 93.007.000,00

Válido hasta:

31 de Diciembre de 2022

Usado para:

Escrituras

Expedido en Bucaramanga el:

29 de Septiembre de 2022

JUAN DIEGO RODRIGUEZ CORTES
TESORERO(A) GENERAL DEL MUNICIPIO

NOTA: SI POSTERIORMENTE A LA EXPEDICIÓN DEL PAZ Y SALVO LA AUTORIDAD CATASTRAL MODIFICA LA INFORMACIÓN FISCAL, SU EXPEDICIÓN NO CONSTITUYE DESCONOCIMIENTO DE LA RELIQUIDACIÓN QUE TENGA QUE PRACTICAR LA SECRETARIA DE HACIENDA (Artículo 344 Acuerdo 044 de 2008)

Registrado por: Notaría 5 - notaría5bga, Impreso por notaría5bga, Fec. Imp.: 29/09/2022 11:38:05 a.m. 190.147.200.244

Estampilla: Nro. 2502200468171, Fec.: 03/08/2022

Código de verificación

